

ECONOMÍA / POLÍTICA

20.000 millones en Suiza

LA DECLARACIÓN DE BIENES EN EL EXTRANJERO DESCUBRE 124.500 MILLONES DE 197.000 CONTRIBUYENTES/ Se han localizado bienes en más de 200 países desde 2013. En Andorra hay 4.000 millones, y en Gibraltar, 260 millones.

Mercedes Serraller. Madrid

La declaración de bienes en el extranjero ha afluído 124.500 millones de euros de 197.000 contribuyentes desde su entrada en vigor en 2013. Así lo anunció ayer el director de la Agencia Tributaria (AEAT), Santiago Menéndez, en una comparecencia en el Congreso a la que el Gobierno derivó la responsabilidad de explicar el caso Rato. Sin embargo, Menéndez evitó analizar el escándalo que rodea al proceso contra el vicepresidente del Gobierno salvo para ratificar la versión de Hacienda –“no tiene nada que ver” con la amnistía fiscal a la que Rato se acogió en 2012–. Menéndez subrayó los logros de la lucha contra el fraude de la AEAT y, aunque rechazó publicar la lista de amnistiados y la de investigados por blanqueo –que elevó a 715–, lanzó un aviso a navegantes: la Agencia maneja “la repera patatera” de datos, “de todo”, enfatizó, mientras se dirigía al PSOE.

Menéndez avanzó que más de 27.500 contribuyentes han declarado 14.300 millones de euros de bienes y derechos en el extranjero en 2015, lo que eleva el cómputo global de esta declaración, el Modelo 720, a 124.500 millones afluídos. Precisamente Hacienda ha sustentado todo el caso contra Rato en esta declaración, según destacó Montoro en el Consejo de Ministros del pasado viernes. Sin embargo, este Modelo está ahora amenazado por un expediente que ultima Bruselas (ver información adjunta), lo que Menéndez admitió.

El director de la AEAT concretó además que Suiza es el país con el mayor importe de patrimonio español declarado, con un total de 20.000 millones de euros, de los que la mayoría son activos financieros (14.000 millones) y cuentas bancarias (4.000 millones), según los datos obtenidos de las declaraciones informativas de bienes y derechos en el extranjero, en la que aparecen más de 200 países.

Además de Suiza, pero no en segundo lugar, destaca Andorra, donde los españoles declararon 4.000 millones (casi 2.000 millones de activos financieros y otros 2.000

La lista de investigados por blanqueo en la amnistía fiscal se eleva a 715

“Entre los 29.000 amnistiados digo yo que habrá de todo, de todo”, enfatiza el director de la AEAT

La oposición en bloque afea que fuera Menéndez y no Montoro quien compareciera

en cuentas bancarias) y Gibraltar, con 260 millones de euros. En el primer trimestre se han ingresado 2.889 millones por la lucha contra el fraude, un 13,5% más que hace un año, anunció.

Menéndez también avanzó que los investigados por blanqueo en la amnistía son ya 715, y apuntó que aunque conoce el interés por que se publiquen sus nombres, no puede hacerlo porque la ley le obliga a un deber de confidencialidad.

Esta lista, de la que sólo se conoce el nombre de Rato, era de 705 contribuyentes en febrero, y está compuesta por políticos y funcionarios, según trasladaron distintas

M. S. Madrid

El director de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez, reconoció ayer que el expediente que Bruselas ultima a la declaración de bienes en el extranjero puede afectar al proceso. “No soy adivino pero si se abre expediente podría afectar al proceso, habrá que ver caso por caso”, admitió en declaraciones a los medios.

Como adelantó EXPANSIÓN, la Comisión Europea ha remitido una comunicación oficial en la que dice que



Santiago Menéndez, director de la Agencia Tributaria, ayer, antes de su comparecencia en el Congreso.

fuentes del Gobierno la semana pasada, pero Menéndez no lo confirmó. En respuesta al portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Hacienda, Pedro Saura, que preguntó por los nombres de quienes se acogieron a la amnistía y si son todos afines al

PP, Menéndez enfatizó dirigiéndose directamente a éste: “Entre los 29.000 amnistiados digo yo que habrá de todo, de todo, de todo, señor Saura”. A lo que el portavoz socialista asintió.

Además de negar que el caso Rato tenga que ver con la

amnistía, Menéndez apuntó que la AEAT actúa en ocasiones “con sorpresa e inmediatez” en casos que lo requieren, “se adapta a cada caso, con elementos singulares para operaciones singulares que lo requieren”, aseguró.

Asimismo, el director de la

Agencia dio datos de las actuaciones de registro y auxilio judicial en las que participa el organismo. En 2014, se realizaron 1.822 entradas y registros, un 40% más que en 2013. De éstos, 1.536 los realizó la Inspección y 375 el Servicio de Vigilancia Aduanera. De

Hacienda admite que el expediente de Bruselas puede afectar a las declaraciones y al proceso

tiene “la intención de proponer la incoación de un procedimiento de infracción al respecto” porque considera que esta declaración “infringe el Derecho comunitario” por su régimen sancionador y su imprescriptibilidad, que cree “desproporcionados”.

Menéndez reconoce que el expediente de la Comisión obligaría a “revisar caso por caso”

Los efectos del expediente preocupan en Hacienda, dada la importancia de la norma dentro de las iniciativas del Fisco español en la lucha contra el fraude y por el potencial recaudador de esta obligación. De hecho, Hacienda sustenta ahora todo el caso contra Rodrigo Rato en esta declaración.

La Comisión constató ayer que sigue analizando la declaración de bienes en el extranjero. “Estamos al corriente de la obligación para los residen-

tes fiscales en España de declarar determinados bienes situados en el extranjero”, explicó a Efe la portavoz de la Comisión para Fiscalidad, Vanessa Mock.

“Hemos iniciado una investigación preliminar, pero ninguna decisión ha sido tomada aún sobre los posibles próximos pasos”, añadió la portavoz.

Bruselas requirió información al Gobierno español sobre el Real Decreto aprobado por el Gobierno en 2012 para

concretar la ley antifraude.

El ministro de Economía, Luis de Guindos, aseguró al respecto a finales de enero que está “convencido” de que la norma española “es plenamente compatible con las reglas comunitarias”.

Por su parte, el ministro de Hacienda de España, Cristóbal Montoro, ha reiterado en varias ocasiones que gracias a esta declaración se ha conocido un patrimonio en el exterior de más de 100.000 millones de euros.